

## CAMPEONATO DE ESPAÑA AMATEUR FEMENINO 2022

### “IV Memorial Emma Villacieros”

Golf Ulzama (2 AL 5 DE JUNIO 2022)

Además de las Reglas de Golf y Locales Permanentes de la RFEG (AM-2022) , serán de aplicación las siguientes:

## REGLAS LOCALES

1. **FUERA DE LIMITES:** Están definidos por cerca, vallas, estacas, líneas blancas y muros en su parte interna que delimitan el campo.

2.- **CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO** (Regla 16.1)

### **OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES**

- Todos los caminos delimitados con traviesas de madera.
- Caminos con superficie artificial. No se consideran camino las sendas o zonas desgastadas por el paso de maquinaria o jugadores.
- Árboles con tutor y/o marcados con estacas.

### **OBJETOS INTEGRANTES DEL CAMPO**

- Resto de los caminos.

### **TERRENO EN REPARACIÓN**

- Áreas cerradas con líneas blancas.
- Protección especies protegidas (acebos).
- Zanjas de drenaje rellenas con piedras
- Daños producidos por jabalíes

3.- **CÓDIGO DE CONDUCTA Y POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO**

- Es de aplicación el Código de Conducta establecido por la RFEG (regla 1.2b) y la Política de Ritmo de Juego establecida para la Competición (regla 5.6b (3))

4.- **COLOCACIÓN DE BOLA (HOYO 13)**

En vigor la Regla Local Modelo E3 cuando la bola reposa en el área general cortada a la altura del *fairway* (calle) o menor, dentro del tamaño de una tarjeta de resultados, **únicamente en el hoyo 13**

**Penalización por infracción de estas reglas locales**  
(excepto las que tienen asignada su propia penalización)

**Penalización General**

### **Notas importantes:**

El Juego lento será cronometrado tan pronto se observe.

**La decisión de un Árbitro es final, siendo prerrogativa de éste, conceder una segunda opinión.**

El comportamiento antideportivo será motivo de descalificación.

### **ÁRBITROS**

D. MANUEL GARCÍA MANCEBO (P)

D. MIGUEL HERNÁNDEZ CONDE

D. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

D. ENRIQUE LOSA SANZ

## CAMPEONATO DE ESPAÑA AMATEUR FEMENINO 2022

### “IV Memorial Emma Villacieros”

Golf Ulzama (2 AL 5 DE JUNIO 2022)

#### Procedimiento en caso Suspensión Inmediata del Juego (Regla 5.7b)

Si el Comité declara una suspensión inmediata del juego (como cuando hay Peligro Inminente), todos los jugadores deberán interrumpirlo inmediatamente y no deben ejecutar ningún golpe hasta que el Comité ordene reanudarlo. Si un jugador no interrumpe el juego inmediatamente será descalificado, salvo que existan circunstancias que justifiquen la suspensión de la penalidad de acuerdo con la Excepción a la Regla 5.7b.

Las señales para la suspensión del juego y su reanudación serán las siguientes:

- **Suspensión Inmediata por Peligro Inminente:** Un toque prolongado de sirena.
- **Suspensión por una Situación No Peligrosa:** Tres toques cortos consecutivos de sirena.
- **Reanudación del Juego:** Dos toques cortos consecutivos de sirena.

#### Plan de Evacuación

En caso de evacuación del campo, los jugadores deberán dirigirse al punto más cercano de los marcados en el plano, para efectuar su traslado. Asimismo estarán pendientes de su reincorporación a dichos puntos.

